

## El retorno al campo

El ingenio humano ha ideado una gran cantidad de medios para mejorar sus comodidades, comprendiendo acertadamente que éstas, ni inducen a la pereza, ni perjudican a la salud, ni al trabajo, sino que por el contrario gracias a varios de ellos aquella se tonifica y el organismo se vigoriza en muchos casos mucho mejor y más eficazmente.

Mas por causas que no voy a detenerme en examinar porque me llevaría más lejos de lo que deseo exteriorizar en este artículo, todos estos adelantos, todas estas comodidades parece como si solo hubieran sido ideados para crear los grandes centros urbanos, puesto que en ellos es donde principalmente están establecidos, sin que como era de presumir, una vez comprendidas sus ventajas, y en ellos implantadas, no se continuara extendiéndolos y estableciéndolos incluso en los poblados más insignificantes de España.

Con ello se ha establecido, tal vez sin pretenderlo, dos clases de ciudadanos, y como las cosas buenas todos las desean, al observar el diferente trato recibido, y comparar el medio en que cada uno de esos grupos vive, los que han podido ser han apresurado a abandonar el campo, no porque éste les desagrade, sino porque en él no encuentran lo que la vida actual mente proporciona ni aislamiento y por propia iniciativa se puede conseguir. Ello es para mí la principal causa del crecimiento adquirido incluso por las capitales más insignificantes y hasta por algunos pueblos.

Las líneas férreas en primer término han llevado a estos centros una variedad de productos, que, sin ellas, antes era imposible obtener. Después las carreteras bien afirmadas y conservadas permiten el crecimiento del transporte rápido, por caminos que complementan perfectamente al primero, y por ello se puede observar que incluso pueblos relativamente pequeños y eminentemente agrícolas que por suerte están al pie de vías férreas o carreteras de turismo, únicas buenas que poseemos, no solamente mejoran manifiestamente sino que

en ellos se vive mejor porque se dispone de medios que estos dos agentes de comunicación les proporcionan. En aquellos otros lejos de los mismos, la vida se desliza en primitivismo. Es indudable que a la gente le gusta el campo y en él encuentran un sedante a la vida agitada y poco higiénica de las grandes poblaciones, pero hecha a las comodidades quiere y lo encuentro sumamente natural, disfrutar de sus indudables ventajas, pureza de ambiente, y tonificación, pero llevando a él todos los medios de buen vivir que tenía en la gran urbe.

Por eso las colonias o centros de verano o descanso, sólo se ven en las proximidades de ellas, aunque el paisaje sea feo, y pobre, prescindiéndose de otros pintorescos porque estos carecen de aquellos requisitos que complementan las agradables condiciones que el campo nos da.

Si se desea que la gente se adhiera más al campo y que incluso haya quien actúe en él, pasando a ser profesional aunque sólo sea complementariamente y como distracción, hay que mejorar las condiciones en que actualmente se vive, concediéndole las mismas mejoras que se han otorgado a las grandes urbes y considerando el auto hasta unos 10 HP. de fuerza, no como un vehículo de lujo, pues no lo es, sino como una necesidad y medio fácil de desplazamiento. Mientras éste y la gasolina sean objeto de venta no se podrá lograr que el campo se pueble más y la gente se desplace. Los impuestos fiscales deben salir de la producción no de los medios que se emplean para conseguirla. Gamazo que fué el primer ministro de Hacienda que creó el impuesto sobre carruaje de lujo, a los agricultores nos dejó un libro de él, porque persona conocedora del campo, comprendía que nos necesitaba y servía más para atender nuestras explotaciones, que para satisfacer vanidades que no sentíamos, ni lujos que no podíamos tener. Hoy el auto es para nosotros el coche de caballos o mulos que tenían nuestros padres.

Marqués de Casa PACHECO

## CONSEJO DE MINISTROS

### DISPOSICIONES INTERESANTES

En el Consejo celebrado en la tarde de ayer, según referencia de la Dirección General de Prensa, se acordó lo siguiente:

Presidencia. — Decreto concediendo a la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar el Hipódromo de El Pardo y anulando la subasta celebrada en 22 de julio de 1936.

Gobernación. — Expediente de fusión de los términos municipales de Bilbao y Erandio; expediente de agregación total del término municipal de Serantes al del Ferrol del Caudillo; expediente de agregación del término municipal de las Islas de Ruidocoms; carta municipal para el régimen económico del Ayuntamiento de Tortosa; aplicación de los beneficios de la ley de adopción a la reconstrucción de determinados edificios municipales y provinciales de Huesca; varios expedientes de la concesión de nacionalidad española a súbditos extranjeros, combatientes en la guerra de España.

Ejército. — Desmovilizando al personal civil de Ferrocarriles cuyas quintas no estén en filas o pertenezcan a la escala complementaria de los mismos.

Marina. — Autorizando al Ministro de Marina para fijar las misiones y funciones que las leyes de 1 y 2 de septiembre de 1939 confieren a las Direcciones Navales Militares.

Nombrando Inspector General del Cuerpo Jurídico de la Armada al general auditor don Eugenio Blanco Serrano. Nombrando Delegado del Estado en la Sociedad Española de Construcciones Navales al Teniente Coronel de Ingenieros de la Armada don Luis Ruiz Jiménez. Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al Almirante italiano señor Anghele Tachini. Nombramiento de Auditor de la Jurisdicción especial del Aire.

Justicia. — Convocando un concurso entre oficiales provisionales del Ejército para la provisión de mil plazas de oficiales de la Sección Técnica Auxiliar de Prisioneros. Decreto nombrando vocales de la Comisión General de Codificación a los señores Jiménez Vicente, Callejo, Marín Lázaro, Romero y Molina. Expedientes de libertad condicional.

Hacienda. — Aprobándose los

presupuestos para 1940 de Obligaciones generales del Estado, Presidencia del Gobierno, Justicia, Hacienda y Trabajo. Ley sobre la Junta consultiva de Seguros. Ley sobre el impuesto de Derechos Reales en las transmisiones para templos.

Industria y Comercio. — Nombrando Presidente del Consejo de Industrias al Ingeniero don José Montes Garzón; Vicepresidentes, a don Manuel Casanova y don Carlos Pinillo Montañés. Nombrando vocal representante de los Obligacionistas en el Consejo de la Compañía Transatlántica a don Emilio Rincón Jiménez. Decreto sobre reducción de devengos en los derechos de Aduana del pesc de los envases finos para tabacos importados por la Compañía de Tabacos de Filipinas.

Decreto sobre franquicia de derechos arancelarios de vehículos subastados por la Rama del Automóvil. Decreto sobre nombramiento de personal.

Trabajo. — Ley aclarando la del 15 de diciembre último en cuanto a la reorganización de los Inspectores de Trabajo.

## La guerra en Europa

### Desde que comenzó la agresión rusa contra Finlandia los soviets han tenido 50.000 muertos.—La aviación alemana realiza incursiones a lo largo de las costas británicas

Las pérdidas que han tenido los rusos.

Estocolmo. — Un corresponsal de guerra sueco dice que los rusos han tenido más de 50.000 muertos y un número igual de heridos, desde que comenzó la campaña de Finlandia. Añade el mencionado periodista que, contrariamente a los rumores que han corrido últimamente, los rusos han utilizado en esta campaña sus mejores tropas. La división 44, derrotada en Suomosalmi, era considerada en la URSS como una división modelo y siempre era elegida para ocupar los puestos de honor en las demostraciones y desfiles, especialmente en las fiestas conmemorativas celebradas en octubre en Moscú.

El "Svenska Dagbladet" atribuye la ineficacia de la aviación soviética a la impericia y desmoralización de sus pilotos y también a la calidad inferior de los carburantes utilizados.

Por otra parte, se dice que el general Inogradov, jefe de la 44 división, desapareció con su Estado Mayor en el curso de la batalla de Suomosalmi. El material capturado por los finlandeses tiene un valor aproximado de quinientos millones de francos.

Tranquilidad superficial.

Helsinki. — Crónica militar. La tranquilidad que reina en el frente de Carelia es probablemente sólo tranquilidad de superficie.

La radio roja manifiesta desde hace algunos días grandes deseos de que la ofensiva se produzca. Así pues, tal vez dentro de pocos días los rojos presionen contra la línea Mannerheim al nordeste de Ladoga o por ambos lugares a la vez.

Cuarenta grados bajo cero en Moscú.

Helsinki. — En las últimas horas ha descendido extraordinariamente la temperatura en Moscú.

Según las últimas noticias, el termómetro ha descendido de los cuarenta grados bajo cero.

En las calles se han encontrado numerosas personas heladas. Los transportes están paralizados y falta el pan en las paradedrias.

En el puerto de Odesa se han señalado los hielos.

Estas condiciones de invierno riguroso agravan las dificultades que ha creado la guerra de Finlandia. Por lo pronto se sabe que Stalin ha destituido ya al jefe de los servicios meteorológicos.

Ambulancias sanitarias para Finlandia.

Helsinki. — Han llegado las dos primeras ambulancias americanas en las que vienen cuatro vo-

luntarios yanquis. Próximamente llegarán nuevas ambulancias.

Incursiones alemanas sobre las costas de Inglaterra y Escocia.

Londres. — El Ministerio del Aire informa que se ha registrado una gran actividad de la aviación alemana sobre las costas de Inglaterra y de Escocia.

Aparte del "raid" sobre Newcastle, los aparatos alemanes han volado también sobre el Fifth of Forth y sobre los estuarios del Humber y del Támesis, desde donde fueron alejados por la artillería antiaérea y los cazas británicos.

El Ministerio añade que la aviación enemiga ha realizado un ataque contra barcos mercantes a lo largo de las costas de Nerfok. "Nuestros aviones de combate agregados salieron al paso de los aparatos alemanes, entablado combate con ellos".

Aviones sobre la costa de Essex.

Londres. — Tres grandes aviones negros, que se cree eran alemanes, han sido vistos sobre varias ciudades de la costa Sudeste de Escocia.

Otro avión desconocido ha volado, también sobre la costa de Essex, a gran altura. La D. C. A. británica abrió fuego contra el aparato, pero no se dió la señal de alarma ni se registró ningún ataque aéreo.

La artillería antiaérea de una ciudad del condado de Kent ha disparado con alguna intensidad, pero no se ha visto ningún avión sobre el cielo.

Se trata del primer raid.

Londres. — El "raid" efectuado por la aviación alemana sobre Newcastle es el primero que se produce en dicha región desde que empezó la guerra.

Las sirenas no dieron la señal de alarma y la población no se dió cuenta de la presencia de los aparatos hasta que oyó el ruido de las explosiones de los proyectiles antiaéreos, disparados por la D. C. A. costera.

Aviones derribados.

Berlín. — El alto mando del ejército alemán comunica:

En la región fronteriza al Sur de Sarrebrücken, una compañía enemiga ha intentado un ataque, pero fué rechazada por un contraataque alemán. El adversario ha tenido muertos y prisioneros.

Varios combates aéreos han tenido lugar sobre el frente Oeste. Durante los vuelos de reconocimiento y de control, de la frontera, dos aviones enemigos han sido derribados. Un avión alemán que perseguía al enemigo, cerca de Gólmars se ha estrellado contra el suelo.

## Nueva ola de frío

Cesó el pertinaz temporal de lluvias y el miércoles comenzó a experimentarse un brusco cambio en la temperatura, descendiendo rápidamente la columna termométrica que señaló durante la madrugada una mínima de cuatro grados y medio bajo cero. Desde las primeras horas de la noche de este día, las calles principales de la población aparecían casi desiertas, suspendiéndose el paseo nocturno cotidiano.

En la madrugada del jueves, según datos que amablemente nos facilitaron en el Observatorio Meteorológico de Soria, la mínima registrada fué de seis grados bajo cero. El jueves continuó sintiéndose el frío intensamente y a las cuatro de la tarde comenzó a nevar.

Trátase de la segunda ola de frío que nos visita en el actual invierno. Reconocemos que la mencionada temperatura debe tomarse en consideración, pero no es preciso alarmarse cuando en épocas anteriores, allá por el año 1917, tuvimos que soportar temperaturas hasta de veinte grados bajo cero.

No podemos precisar las causas que han determinado la actual ola de frío. Desde luego tratase de perturbaciones generales que afectan a casi toda Europa y también es probable que pueda influir en el descenso de la temperatura la aparición de grandes manchas solares descubiertas recientemente por el Observatorio Astronómico de Madrid. Los astrónomos españoles estiman que la aparición de las manchas solares pudo muy bien influir en los terremotos registrados últimamente en Turquía y en otras regiones, que, después de la catástrofe, se vieron sorprendidas por una intensa ola de frío.

Temporal de nieves

Huesca. — Un temporal de nieve se ha desencadenado en toda la provincia, principalmente en las montañas del Pirineo y Jaca.

Lluvia benéfica para el campo. Melilla. — Durante toda la noche ha llovido copiosamente en esta zona. El agua ha sido muy beneficiosa para el campo.

Nevada en Madrid

Madrid. — Más de media España registró el jueves temperaturas bajo cero y la temperatura máxima registrada por el Observatorio no ha pasado de dos grados.

En Madrid comenzó a nevar a las siete de la tarde y durante todo el día el frío fué intensísimo.

La nieve ha cuajado

Madrid. — Después de un día de intenso frío, en el que la temperatura media ha sido inferior a cero grados, al anochecer el viento helado empezó a arrojar finos copos de nieve.

Continuó nevando a las once de la noche.

La nieve ha cuajado y la ciudad está cubierta de una capa de ella de varios centímetros de espesor.

Lo que dice el meteorólogo del Observatorio de Madrid

Madrid. — El meteorólogo del Observatorio de Madrid, capitán don Pío Tita, ha hecho las siguientes manifestaciones acerca del brusco cambio de temperatura que se ha producido en la Península:

"En días anteriores—ha dicho

el señor Tita—las masas de aire que circulaban por la Península eran cálidas, unas veces tropicales, procedentes de Canarias y norte de África y otras del Atlántico, del norte de las Azores. Entre unas y otras se producían los mínimos barométricos que provocaron las lluvias en Andalucía principalmente.

Esta situación fué cortada por la extensión del anticiclón de Rusia hacia el Atlántico, que envió una masa de aire extraordinariamente fría que pudo advertirse por las observaciones de Estonia en días pasados.

La falta de partes meteorológicas de las naciones de guerra hizo perder la pista de la masa helada hasta que, anteayer, cuando se anunció el descenso de la temperatura fué advertida en Yugoslavia.

Estas masas frías llegan siempre a España a través de Francia esquivando los Cárpatos y los Alpes y así se notó su presencia en la costa cantábrica invadiendo rápidamente el norte de la Península, excepto el sur de los Pirineos, donde se notó la noche del jueves. Finalmente el señor Tita facilitó la temperatura que se registraba en Madrid a las nueve de la noche y era de 1'6 grados bajo cero.

Intenso frío en Italia

Milán. — Un viento glacial se ha dejado sentir en Trieste. La violencia del viento es tal que los peatones apenas pueden mantenerse en pie. La temperatura es de siete grados bajo cero.

Dieciocho personas muertas de

frío en Rumania

Bucarets. — El frío es cada vez más intenso en toda la región rumanana.

La temperatura es, en casi todas partes, de treinta grados bajo cero. Dieciocho personas han perecido congeladas.

## Junta de Clasificación y Revisión de la provincia de Soria

Todos los Ayuntamientos de esta provincia remitirán a esta Junta de Clasificación y Revisión los siguientes documentos, debidamente reintegrados y antes del día 31 de Enero actual:

Dos ejemplares, por reemplazo de las listas rectificadas del alistamiento anual (artículo 119 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Circular de 21 de Noviembre de 1934, Gaceta 331).

Relación nominal por reemplazos, de todos los mozos comprendidos en el alistamiento ordenado que residan en el extranjero, indicando punto de residencia y señas de su domicilio actual (artículo 105 del Reglamento de Reclutamiento).

Certificado del acuerdo del Ayuntamiento, señalando para el presente año el jornal de un bracero en la localidad, ajustado a las normas de la Circular de 15 de Diciembre de 1925 - "Gaceta" 351).

Soria, 7 de Enero de 1940. El Comandante Presidente, Nicolás Canalejo.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

## La verdad sobre unos rumores

No están muy lejos, para haberlas olvidado, las últimas sesiones celebradas en la Sociedad de las Naciones, para tratar de la invasión de Finlandia. Aquel posterior esfuerzo de la valedurina matrona que, si bien en los resultados fué ineficaz, según costumbre, señaló un intento de reacción que no dejó de producir cierta estupefacción a quienes, pensando en su fin, seguían sus pasos vacilantes camino de la muerte.

El caso no era para menos: una sociedad quebrantada por el fracaso y debilitada hasta el extremo por una pasividad ya codiciosa que se enfrenta con una de las naciones que integra su personalidad, y con voz terrible, en la que tiemblan las amenazas más tremendas, le dice: "condenamos con la mayor energía tu actitud dominadora con una nación digna de todo respeto; por ello, a partir de ahora, no podrás volver a convivir con nosotros".

Claro es que esto—teniendo presente todo el complejo de valores morales y materiales que intervinieron en aquella decisión—era tan estúpido como ineficaz, como si la justicia, cayendo en su poder un transgresor de la ley, determinara fulminantemente sobre su criminal conducta, diciéndole: "desde este momento eres indigno de que te saludemos; yete y que no te volvamos a ver más el pelo por esta casa".

Uno de los mayores motivos de extrañeza fué el ver cómo Francia e Inglaterra, amigos y cortadores de la delincuente, se colocaban a la cabeza de las naciones que determinaron sobre el proceder de Rusia.

Pero para el tiempo no hay misterios y hoy se va viendo claramente cuáles fueron las intenciones que volvieron a esa determinación a las dos naciones aliadas,

A pretexto de la invasión de Finlandia, se rumorea ya, harto insistentemente para desoír el rumor, la conveniencia para Inglaterra de establecer posiciones al Norte, cerrando el paso al ansia de conquista universal del comunismo. Deseo loable, si esas fueran realmente las intenciones. Pero quien sigue paso a paso todo el proceso de la vida internacional de nuestros días, va encontrando una clara solución a las turbias maniobras que hoy amañan todo un sistema propagandístico.

Si se tiene en cuenta que los países escandinavos son una magnífica base para el bloqueo aliado contra Alemania, y si se observa la coincidencia de aquel rumor, en el mismo tiempo y en la indole, con el que insistentemente se deja oír en los medios competentes, sobre la formación de un cuerpo expedicionario que, valido de la amistad de alguna nación del suroeste de Europa, meta una cuña por este lado a Alemania, se habrá dado con el "leiv motiv" de esa pretendida obra redentora de las naciones democráticas.

En breve quedará establecido en la Dirección General de los Registros y Notariado el registro de ausentes, que ofrece la particularidad de que las inscripciones se harán por duplicado, radicando una ficha en la central de Madrid y otra en las Audiencias territoriales.

De esta forma se evitarán los perjuicios que pudiera ocasionar el extravío de la correspondiente documentación.

## EL REGISTRO DE AUSENTES

En breve quedará establecido en la Dirección General de los Registros y Notariado el registro de ausentes, que ofrece la particularidad de que las inscripciones se harán por duplicado, radicando una ficha en la central de Madrid y otra en las Audiencias territoriales.

De esta forma se evitarán los perjuicios que pudiera ocasionar el extravío de la correspondiente documentación.

# Ventana al mundo

## Ante la heroica resistencia del pueblo finlandés.—Un nuevo frente en Finlandia.—¿Se extenderá el conflicto en Europa?

Se comprende que la heroica resistencia de la pequeña Finlandia contra la inmensa Rusia sea recogida con general entusiasmo, y que el éxito de la actitud finlandesa, opuesta a la invasión, despierta en todos el deseo de ayudar a los finlandeses en su lucha por la libertad y la independencia. Hasta aquí, muy bien. No sólo los neutrales sino también los beligerantes tienen el derecho de ayudar a Finlandia. Rusia no necesita tal ayuda, y la noticia que nos llega de Londres, según la cual Alemania ha dispuesto ayudar a Rusia, no se debe más que a la propaganda democrática. Rusia dispone de hombres y material suficientes y Alemania no ha cesado de declarar que se propone observar una actitud de neutralidad rigurosa en el pleito ruso-finlandés, si bien considera el caso de Finlandia, según el correspondiente de un periódico español en Berlín, lamentable y doloroso.

Ciertamente no hay motivo para objetar que Francia o Inglaterra ayuden a los finlandeses. Pero hay derecho a dudar de que esta ayuda sea tan desinteresada como pudiera parecer y no oculte otros fines de las potencias occidentales. El hecho de que la Liga de las Naciones intervenga en ello es sospechoso, pues sabido es que dicha institución no ha sido nunca otra cosa que un instrumento de las democracias para poner en práctica sus fines imper-

rialistas y establecer su hegemonía.

Las democracias occidentales hablan de Finlandia, pero su pensamiento va dirigido a Alemania. Bajo el pretexto de ayudar a los finlandeses, se está creando allí una nueva base y un nuevo frente contra Alemania. En Alemania se tiene la impresión de que Finlandia, como lo hizo Polonia, sólo sirve a los fines egoístas de las potencias occidentales, y que en realidad se trata de no de ayudar a Finlandia sino de extender el frente de batalla contra Alemania, con la esperanza de tener allí más éxito que en los demás.

Es natural que Alemania no se conforme con esto. Si desde Suecia y Finlandia se monta un nuevo frente de combate contra Alemania, ésta sabrá responder a esta iniciativa. Es verdad que no se cree en la inminencia de este peligro, ya que tanto Suecia como Finlandia saben perfectamente el riesgo que correrían si se prestasen a los proyectos de las democracias. Ambos estados se han negado siempre a intervenir en las diferencias de las grandes potencias, siendo su verdadero deseo el de permanecer neutrales. El ejemplo de Polonia les ha abierto los ojos. Por esta razón es probable que el nuevo frente en Finlandia no llegará a realizarse a pesar de todos los esfuerzos de las potencias aliadas.

Carlos de CANTILLANA.

## LA VIDA PINTORESCA

# ¿Quiere usted despertar dentro de un siglo?

Lo ha dicho el Doctor Alexis Carrel, del instituto Rockefeller, de Nueva York, de investigación médica y Premio Nobel de Biología. Sin embargo parecen palabras de un novelista de tipo fantástico, a lo Verne, a lo Poe, a lo Wells.

El Doctor Alexis Carrel lanza la hipótesis de que se puede voluntariamente suspender la vida de un ser humano, dejarle inanimado durante los años que se desee—veinticinco, cincuenta, cien—y después retornarle a la existencia normal. El experimento resultaría de una excesiva intrepidez, por parte del durmiente, porque si al sabio profesor se le olvida que tiene que despertarle?

Las declaraciones de Carrel merecen el entusiasmo que han despertado en todos los poetas, en todos los novelistas y en cuantas almas alientan enamoradas de lo fantástico. La ciencia se hace magia cuando se eleva a la poesía. Carrel nos recuerda a Cagliostro y a su élixir de vida, en su jubileo de renovación cuando alude a la eficacia de la dieta para prolongar la existencia. Cagliostro era, sin duda, un personaje muy interesante, a pesar del "Diccionario Espasa". Para los magos del siglo XVIII las palabras de Carrel, Premio Nobel no resultarían desconocidas.

Wells, en su estupenda novela "Cuando despierte el durmiente", se anticipa al sabio doctor francés. Muchas veces las hipótesis literarias resultan proféticas. Al fin, Wells es un hombre de nuestro siglo, en que los prodigios de la ciencia parecen brotar al conjunto de una varita mágica, pero lo más sorprendente es que, hace sesenta años, un novelista francés, el humorista Edmundo About, ya conocía el secreto y hasta la técnica de las maravillosas hipótesis de Carrel. Me refiero a la deliciosa novela "El hombre de la oreja rota".

En esta novela, un coronel de la época napoleónica se queda congelado en Rusia. Todos le suponen difunto, pero el sabio profesor Meiser, que ya ha realizado en 1813 los experimentos a que alude Alexis Carrel, se apodera del cuerpo y procede a momificarle. Al cabo del tiempo el sabio fallece y la momia del Coronel va a parar a una tienda de antigüedades, donde no se vende, naturalmente; nadie siente el deseo de adquirirla. Una momia no es un regalo amable para unos recién casados y no tiene valor pignoratario en las sacrasales cosmopolitas de Veracruz.

Una momia es una porquería, salvo todos los respetos a Tutankamen y a Ramses III, que acaso se dejaron momificar esperando la llegada al mundo de Alexis Carrel. Al cabo de 50 años, otro sabio que está en el secreto de esta clase de resurrecciones se apodera de aquel trozo de momia y lo pone, en remojo. Parece ser que el agua es el agente mágico del milagro. El coronel momificado vuelve a la vida y en cuanto abre un ojo da un estentóreo "¡Viva el Emperador!". Y aquí comienza la situación, prodiga en gracias y sorprendentes episodios, de un hombre que vuelve al mundo, que ya no es el suyo, donde hay otras costumbres, otros vestidos y en el que no conoce a nadie. Tal sería la situación de la persona elegida por Alexis Carrel para su maravilloso experimento. Un ser al que ya se habrían muerto sus amantes y sus amigos, y que sólo tendría la compensación de que también hubiesen muerto sus acreedores. Figuremonos el asombro de un caballero momificado en 1895 despertando en 1939. Ni la Humanidad ni las ciudades tendrían nada de común con él. Lo único que no habría sufrido transformación serían las cosas de su naturaleza inmutable, como las brecoletas y los tonos. Los automóviles, la "radio" el autógrafo, el cinematógrafo—el rostro luminoso del progreso—colocarían su espíritu en un plano alucinante. ¿Qué podría hacer este superviviente en un mundo nuevo? ¡Ah, pues morir se de veras inmediatamente! Porque cada ser está encadenado al ritmo de su tiempo, y el hombre de la silla de postas no puede viajar en avión y hasta su lenguaje arcaico resultaría casi incomprendible y las muchachas se negarían a besar al resucitado, por el temor de dar su ósculo a la memoria de su abuelo.

En la hora presente en que la poesía escrita está naufragada, los hombres serios de la ciencia son los que mantienen el prestigio de lo poético y de lo fantástico. A que resulta que tenía razón el Conde de San Germán y el gran copto Cagliostro cuando aseguraban que había succumbido amorosamente ante la nariz de Cleopatra y que habían jugado al billar con Carlo Magno?

EMILIO CARRERE

Lea usted miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

# OFRENDA

José Antonio... ni te conocía, ni nunca te vi; sólo tus palabras—belleza y ensueño—quedaron prendidas en mí... y si en el silencio de la noche clara, cuando poesía se siente en el alma, busqué tu lucero, ¿cómo ha de faltarte la flor de mi pluma, sobre el negro luto de aquel terciopelo que oculta la caja, guardando tu sueño?

¡José Antonio... muerto! Mas fuerzas viriles te alzan, formando el Cortejo juvenil de hombres que rezan tu Credo... y tú, en cambio, amor por fineza, a su oído les dices bajito: Sed buenos, sed buenos... Amad a la Patria; vivid en anhelo de honda perfección... mirad cara al sol... y si veis primavera que vuelve riente y fecunda, no os olvidéis nunca de que rosas rojas, formadas con sangre, reclaman su parte; oración sentida y vida intachable...

Creo que lo oí, cuando en madrugada—frescor en las piedras de la carretera—, salí a tu encuentro de lágrimas llenas... ninguno me vio... sólo tú... ¿recuerdas?

No podía ser... mas con noble empeño, tesón de mujer baturra y templada con aguas del Ebro, hice a Dios mi ruego... y El me dió unas alas, aquellas que guarda para los poetas... y con ellas puestas, ya desde Alicante, pude acompañarte vestida con mis ropas negras... puse sobre el féretro la sencilla ofrenda; manajo de lirios; también azucenas... y durante todo el itinerario, con alma devota te dieron mis labios las Ave Marías que cuenta el Rosario; y en la mente el cirio luciendo al ensueño de una España unida, de una Patria grande, de un suelo de arcilla, libre, por su fino barro capaz de moldear y ser rico vaso, do tantas virtudes raciales sepan adornarlo, contener bellezas, quizá desbordarlo, pero en rosas, con el señorío de sus buenas cosas, libres de formar su ramo...

En gesto admirable, propio de españoles, seguiste la ruta, muer-

to, sí, mas pisando flores, trenzando laureles a las luces de antorchas y hogueras, y de recias velas, hachas encendidas que al llegar arriba, donde están los cielos, en haz de luceros eran convertidas...

Y cómo imponía... Qué serio el Cortejo... Yo miraba absorta a través del velo, viendo con orgullo que aun lleva la raza española grandezas de Imperio; sintiendo en mis venas como mis mayores dejaron en ellas huellas de las ansias que, al morir, tuvieron por su independencia; altos mistiosmos, retazos de cielo como aquellos mismos que dejó Teresa; y en unión dichosa, aunque mujer sencilla, fui al lado de los que rezaban igual letanía...

Que ¿por qué? Lisa y llanamente, porque a sol de España elevé mi frente desde que nació; y tal se clavaron sus rayos en mí que ansio su luz... pues si el duro camino quebrado a oscuras se queda, pinchan los guijarros, hieren, y ya no hay manera, como no se ve, de aplicar el bálsamo que curren el pie... sólo fué en tu ruta resplandor continuo, cuando hasta la hoguera derramaba luces que cogió en tu Idea... y así de este modo, evitando el choque con los matorrales y puntas de piedra, ir por la vereda, aunque trabajosa, limpia de fangales, blanca por estela de bellos luceros que sostienen mártires...

Además, si por española quise ir en el duelo, también como madre tenía mi puesto... que en acto de servicio perdía yo a mi hijo... Fué en labor callada, como de maestra; ejercí en un pueblo y no tenía escuela... ni luz ni remedios tampoco allí había... y fui por los montes y los vericuetos, cruzando los ríos, llevando mi hijo sudor de agonía... mas ya llegué tarde... ¡Tengo mi lucero! y oculta una cruz que ofrendé a mi España a quien tanto quiero... ganada en silencio, como gana todas el fiel Magisterio.

Lloraba una noche; la primera

carrera sublime que ejerció el Señor es mi profesión... y todo el que enseña camino del bien, lleva Cruz a cuestras como el Niño hermoso nacido en Belén. Me asomé al balcón... sólo Aquel consueña, que es Excelso Amor... busqué "mi vídica"... ¡hijo mío!... cómo titilaba de alegría lleno, cuando lo miraba...

De pronto emerge precioso, luz por todos lados, un nuevo lucero, potente, sereno... "No llores, mujer... yo ocupé mi puesto porque España Grande pudiera tener amplias carreteras, haz de rojas flechas que prendidas traigan rosas, muchas rosas que aromen la tierra... El Mundo no lo mueven nunca más que los poetas..."

José Antonio... ¿Tú eres José Antonio? Bendita tu bella doctrina... Que encuentre en la escoria el fino diamante, destello de gloria, que Dios escondió... Que crezca, que sea tan pura, tan limpia, tan grande en amor como la quería el fiel Fundador...

José Antonio... oye... pide por la Escuela... que sufrió calvario, sobre unos borricos, camino de piedras, llevando en los brazos a mi hijo muerto... ¡No hubo carretera! Muerto como tú... Y la pobre madre calladica, quieta, sin luz de sus ojos, turbios por el acto de servicio, porque era maestra...

Ya pasó el Cortejo... Ya te acompañé... y ahora... tú estás en el Cielo... Yo trabajaré tallando las almas de niños a mi confianza, cual joyas preciosas adorno de España, bellas con mi amor, con mi fe cristianas... y en tu poesía, que es también la mía por azul y blanca, irán engarzadas...

José Antonio... ni te conocía ni nunca te vi... sólo tus palabras quedaron prendidas en mí... y si tu lucero me prestó consuelo, yo quiero ponerte la flor de mi pluma sobre el negro luto de aquel terciopelo que en El Escorial—rezo y majestad—oculta tu sueño.

Juana ESPAÑOL.

# El turismo en la reconstrucción de España

Uno de los factores más importantes para la reconstrucción de España y para su futura prosperidad es ciertamente el turismo, al que el nuevo estado tiene que dedicar especial cuidado. Como en otros órdenes de actividad, el Estado, aun sin aspirar a sustituir enteramente a la iniciativa particular, tiene, sin embargo, que controlarla y coordinarla, fomentándola cuando resulta insuficiente.

En la moderna economía, el turismo constituye un elemento importante, tanto desde el punto de vista interior para el necesario equilibrio entre las diferentes regiones del país, cuanto desde el punto de vista internacional para el equilibrio de la balanza de pagos y para la provisión de divisas, hoy tan necesarias para el intercambio.

Las ventajas derivantes del desarrollo del turismo son de varias clases: desde las ventajas directas en beneficio de determinadas industrias relacionadas con el tráfico de viajeros, a las ventajas indirectas para la agricultura y las industrias abastecedoras; desde la recaudación fiscal del Estado y de las administraciones locales a la mejora de la balanza de pago en consecuencia de los gastos de los turistas extranjeros.

Las industrias más interesadas en el turismo son los hoteles y los transportes, pero sus beneficios se extienden a otras industrias que en algunos casos pueden alcanzar una importancia muy considerable, como acontece en algunos casos con las ventas de flores.

Es sabido, por ejemplo, que Italia exporta hacia el norte de Europa gran cantidad de flores, con ventaja muy considerable para su balanza comercial. Este comercio de flores frescas es alimentado, sobre todo, por los turistas que, una vez visitada Italia, se acostumbran a adornar sus casas con flores procedentes de los sitios visitados.

La aportación del turismo al desarrollo de las comunicaciones—campo en el que España tiene todavía un brillante porvenir—se resuelve en beneficio de la población local; la multiplicación de trenes y demás medios de transporte para los turistas beneficia también a la población estable que, gracias a los mejores medios de comunicación, puede mejorar el rendimiento de su actividad eco-

nómica y alcanzar un mayor bienestar. Desde el punto de vista de la economía nacional, el consumo de los turistas extranjeros representa una exportación interior, una de las llamadas "exportaciones invisibles", porque no figura en las estadísticas del comercio exterior y, sin embargo, contribuye a mejorar la balanza de pagos.

La importancia de este factor puede resultar decisiva y sustituir la de las antiguas remesas de los emigrados; así, por ejemplo, los ingresos o saldos activos de la balanza turística de Italia llegaron a cubrir, en 1924 el 88 por 100 del saldo pasivo del comercio exterior.

Dicha proporción bajó el 30 por ciento en 1930, por efecto de la crisis económica mundial; pero gracias a la mejor organización del turismo fué nuevamente en aumento, llegando en 1933 al 78 por 100.

Con ser muy considerable este aspecto, no es todavía el más importante del turismo internacional: al lado de sus repercusiones

de orden material hay que considerar también las de orden cultural. Durante la reciente prueba de la guerra antibolchevique, España ha tenido que constatar cómo sus problemas eran muy poco conocidos y peor juzgados en el extranjero: esta falta de conocimiento de España ha costado largos meses de lucha sangrienta y destructora, porque los países extranjeros, engañados por la propaganda tendenciosa de los rojos les proporcionaron auxilios y alientos para prolongar su criminal resistencia. En cambio, todos los extranjeros, sin excepción, que tuvieron la oportunidad de visitar a la España nacional se transformaron instantáneamente en propagandistas de la verdad de España, verdad que acabó por prevalecer.

Para deshacer la triste leyenda negra", que siglos de malquerencia y de incompreensión han extendido acerca de España, nada mejor que fomentar el turismo extranjero: nada hay tan elocuente como la realidad.

Carlos A. GARCÍA.

## CAMBIO DE TELEGRAMAS

### Entre los universitarios italianos y españoles

#### SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Los universitarios italianos han enviado a sus camaradas del Sindicato Español Universitario el siguiente telegrama:

"Roma para El Escorial.—Jefe nacional del S. E. U. En el momento en que se inaugura el cuarto Consejo nacional del Sindicato Español Universitario, los universitarios fascistas desean poner de manifiesto a sus camaradas españoles los profundos lazos de amistad de una común milenaria civilización y un único espíritu de idénticos ideales, consagrada en los mismos campos de batalla y envían a la juventud escolar universitaria del Caudillo sus saludos más sinceros y sus mejores votos. ¡Arriba España!"

El S. E. U. ha contestado con el siguiente:

"Escorial para Roma, 8 de enero de 1940.—Mutti, secretario general del partido fascista: Desde Monasterio Escorial con ocasión nuestro Consejo Nacional S. E. U. os mando, en mi nombre y en el de todos los españoles, las gracias más sinceras por vuestras palabras, haciendo votos por que la hermandad nacida en nuestros campos de batalla continúe vigilante en defensa de la civilización cristiana, de que el G. U. F. y el S. E. U. son los más firmes defensores.

¡Viva España! J. Miguel Guiltarte, jefe nacional del S. E. U.

**"LA URBANA"**  
C.º de Seguros contra incendios  
Participa al público en general y a sus asegurados en particular, que ha sido nombrado Director particular para ésta capital y su provincia  
**DON RICARDO SANZ GARCIA**  
Oficinas: Numancia 13

# Ley regulando las detenciones y excarcelamientos

## Se dictan normas que, si bien tienen que evitar la impunidad del culpable, no produzcan daños ni ocasionen molestias

Madrid.—El "Boletín Oficial" del Estado publica una Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros regulando las detenciones y excarcelamientos.

La magnitud de la criminal revolución roja—dice el preámbulo—ha producido a la población española situaciones que la legislación no podía prever, y que no pueden ser reguladas, por su carácter circunstancial de una manera definitiva. Con el fin de armonizar los diferentes criterios inspirados todos en el más alto espíritu patriótico, que se refleja en el régimen de las detenciones y prisiones, se hace preciso dictar normas que, si bien tienen que evitar la impunidad del culpable, no produzcan daños ni ocasionen molestias superiores a las indispensables para restablecer el equilibrio jurídico.

El artículo primero dispone que, en los procedimientos criminales seguidos por la Jurisdicción ordinaria, las detenciones y prisiones se regirán por lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento criminal. Se regirán ineludiblemente por el Código de justicia militar por el Código Penal de la Marina de guerra y la Ley de Organización de los Tribunales de Marina, las detenciones y prisiones que se acuerden en los procedimientos que las mismas determinan.

El artículo segundo previene que en los procedimientos sumarios de urgencia se observarán las siguientes prescripciones:

No se procederá a la detención de ninguna persona sin denuncia o por comparecencia o por escrito y ratificada ante la autoridad judicial gubernativa, debiendo la autoridad que la reciba comprobar bajo su responsabilidad, la identidad del denunciante y su domicilio. Si se realiza la detención se pondrá el presunto responsable, en el plazo de 24 horas, a disposición del auditor, el cual, en término de ocho días, acordará la libertad o dará orden de proceder, o ambas cosas a la vez. Los jueces instructores no ratificarán la prisión cuando por la denuncia y actuaciones posteriores estimen fundadamente que la pena que pudiera imponerse no es superior a 12 años y un día. Los jefes de las prisiones pondrán en libertad a los detenidos a los 30 días de su detención, si previa notificación con ocho días de antelación a la autoridad que la decreta no hubiera sido ratificada.

Los sometidos a procedimiento sumarísimo de urgencia. Sobre los de este grupo la actuación gubernativa, debiendo la autoridad que la reciba comprobar bajo su responsabilidad, la identidad del denunciante y su domicilio. Si se realiza la detención se pondrá el presunto responsable, en el plazo de 24 horas, a disposición del auditor, el cual, en término de ocho días, acordará la libertad o dará orden de proceder, o ambas cosas a la vez. Los jueces instructores no ratificarán la prisión cuando por la denuncia y actuaciones posteriores estimen fundadamente que la pena que pudiera imponerse no es superior a 12 años y un día. Los jefes de las prisiones pondrán en libertad a los detenidos a los 30 días de su detención, si previa notificación con ocho días de antelación a la autoridad que la decreta no hubiera sido ratificada.

## ¡Tierra!

Argumento de la obra representada, con gran éxito, por la agrupación artística de prisioneros de guerra del Cuartel de Santa Clara de esta ciudad.

Una débil barcaola un tanto desmantelada en cuyo palo ondeaba una bandera española, recordando su linaje, en su afán de conquistar, un día se hizo a la mar sin miedo al bravo oleaje.

Su capitán, ante todo, español y aventurero, reunió a sus marineros hablandoles de este modo: —Si la suerte me acompaña contando con vuestra ayuda conquistaré ¡quién lo duda! nuevas tierras para España.

Yo juro que con mi espada, cumpliendo con mi deber, no sabré retroceder ni por nadie ni por nada. Con el auxilio divino también podemos contar, pues nos ha de acompañar un padre benedictino.

Esto el Capitán les dijo y a zarpar se preparó, después que a besar les dió Fray Lorenzo el crucifijo. El tiempo favorecía aquella empresa arriesgada y así el barco navegaba, sin cesar, día tras día.

Un mes y otro se pasó viendo sólo mar y cielo y ya la duda, el recelo de todos se apoderó; el hambre extenuados, viendo próximo su fin estalla al cabo el motín que un traidor ha preparado. En vano el fraile pretende sofocar la rebelión; pero la tripulación al bravo capitán prende.

Con serenidad que aterra va a morir como un valiente

La Policía judicial pondrá en libertad, o a disposición del auditor, dentro del plazo de 24 horas, a los detenidos. Los detenidos gubernativos serán puestos en libertad a los 30 días de su detención, si ésta no hubiera sido ratificada por la autoridad que la decreta. Los jefes de las prisiones no recibirán a ningún detenido a quien no acompañe la correspondiente orden de detención o suplicatorio, en su caso. En los casos de denuncia falsa se dará siempre orden de proceder contra el presunto responsable, sin que en este caso pueda decretarse ni la libertad ni la prisión atenuada. Se crea en cada provincia una Comisión compuesta por un jefe del Ejército, que la presidirá; un funcionario de las carreras judicial o fiscal, y un oficial del Cuerpo Jurídico Militar, que actuará de secretario. En las provincias, en que fuera necesario se crearán las Comisiones suficientes, las cuales clasificarán a los que se encuentren en la prisión privados de libertad, en la forma siguiente:

a) Los que se desconozca la causa de su detención y autoridad que la ordena. Los de este grupo, previos informes rápidos de su residencia y entidad donde trabajó, que le sean favorables, serán puestos inmediatamente en libertad.

b) Los detenidos a disposición de la autoridad gubernativa, siempre que hayan transcurrido treinta días desde su detención o ratificación de ésta, también serán puestos en libertad.

c) Los sometidos a procedimiento sumarísimo de urgencia. Sobre los de este grupo la actuación gubernativa, debiendo la autoridad que la reciba comprobar bajo su responsabilidad, la identidad del denunciante y su domicilio. Si se realiza la detención se pondrá el presunto responsable, en el plazo de 24 horas, a disposición del auditor, el cual, en término de ocho días, acordará la libertad o dará orden de proceder, o ambas cosas a la vez. Los jueces instructores no ratificarán la prisión cuando por la denuncia y actuaciones posteriores estimen fundadamente que la pena que pudiera imponerse no es superior a 12 años y un día. Los jefes de las prisiones pondrán en libertad a los detenidos a los 30 días de su detención, si previa notificación con ocho días de antelación a la autoridad que la decreta no hubiera sido ratificada.

Los menores de 16 años serán puestos a disposición del Tribunal Tutelar de Menores. Antes de poner en libertad a un detenido se le expedirá un documento acreditativo de su libertad, en el cual se estamparán sus huellas dactilares, y se harán constar las obligaciones impuestas para la concesión de la libertad. Se revocará ésta, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir. Las Comisiones creadas por esta Orden cumplirán su cometido en el plazo máximo de un mes. La Orden va dirigida a los señores ministros de la Gobernación, Justicia, Ejército, Marina y Aire. — Cifra.

## cuando se oye desde el puente gritar al viento: ¡Tierra!

Y los que antes detuvieron a su noble Capitán ahora libertad le dan y sus espadas rindieron.

El sonrió satisfecho mirándolos con amor, ni venganza ni rencor jamás cobijó su pecho. Por eso al ver ante él aquel traidor de rodillas pensó en España, en Castilla, en Fernando, en Isabel.

Y con valor sobrehumano le dijo: Levanta, amigo, ayer eras mi enemigo hoy yo te ofrezco mi mano. Así, dentro de la Ley y con el temor de Dios hemos de luchar los dos por España y por el Rey. CHAMBERI.

Soria, enero 1940.

## La provisión de plazas de médicos de la zona de protectorado de España en Marruecos

Los apartados A y B de las condiciones indispensables para tomar parte en esta oposición, anunciada por el anexo único del "Boletín Oficial del Estado", número 229 del 26 de octubre último, página 1.795, quedan redactados en la forma siguiente:

A) Ser varón español o marroquí originario de la zona española.

B) Ser mayor de edad y menor de 35 años, al finalizar el plazo de admisión de instancias. Esta modificación del límite máximo es debida a la circunstancia de cierre de Universidades durante la guerra española de liberación y no admite ulterior modificación ni excepción alguna. En caso de igualdad de puntuación final entre opositores se cubrirán las plazas con los más jóvenes.

La barbarie soviética

Persecuciones contra la IGLESIA CATOLICA en la POLONIA ocupada por los rusos

Paris. — Noticias llegadas de Copenhague informan que la situación de la Iglesia católica en la Polonia ocupada por los soviets se hace cada vez más crítica. El 15 de diciembre las autoridades rusas han comenzado a formar listas de los sacerdotes católicos de todos los ritos con intenciones fáciles de imaginarse. El terror ha llegado a tal extremo que los sacerdotes que aun permanecen en aquellos territorios además de tener que disimular su sagrado ministerio se ven obligados a ocultar el Santo Sacramento bajo sus hábitos cuando deben acudir en auxilio de los moribundos. El palacio del Arzobispo Twardowski

ha sido saqueado y transformado en cuartel. El obispo de Pinsk que enfermó a consecuencia de los padecimientos ha debido ser llevado a un hospital.

Por otra parte, según informaciones recogidas por el correspondiente de la Transcontinental Press, parece que para este mes de enero se proyecta una violenta propaganda antirreligiosa que había sido cuidadosamente preparada desde hacía tiempo. Las iglesias serán confiscadas o bien gravadas con onerosos impuestos; los bienes pertenecientes a la Iglesia y a las órdenes religiosas se asegurarán ser secuestrados. C. I. B.

Sección religiosa

DOMINICA SEGUNDA DESPUES DE EPIFANIA

Invitándonos a imitar a los santos Reyes prosternados ante el Salvador recién nacido, el Introito de todos los domingos después de Epifanía nos recuerda el sagrado y primordial deber de la Adoración. Hoy ésta se dirige principalmente al Dios de la paz, de aquella paz anunciada por los Angeles, la cual pedimos en la Colecta.

La Epístola nos dice que el orden social y la caridad fraterna son fundamentos de la paz, y el Evangelio nos refiere cómo practicó Jesús esta caridad, obrando el primer milagro para sacar de apuros a los esposos de Caná. Por otra parte, al hacer dicho milagro a instancias de su Madre antes de que hubiera llegado la hora, Jesús nos manifiesta que por la poderosísima mediación de María Santísima alcanzaremos toda suerte de gracias y favores, así espirituales como temporales.

EPISTOLA. ROM. XII, 6 - 16

Hermanos: Tenemos dones diferentes, según la gracia que nos es concedida; por lo cual el que ha recibido el don de profecía úselo siempre según la regla de la fe; el

que ha sido llamado al ministerio de la Iglesia, dedíquese a su ministerio; el que ha recibido el don de enseñar, aplíquese a enseñar; el que ha recibido el don de exhortar, exhorte; el que repare limosna déla con sencillez; el que preside o gobierna, sea con vigilancia; el que hace obras de misericordia, hágalas con apacibilidad y alegría. El amor sea sin fingimiento. Tened horror al mal, y aplicaos permanentemente al bien, amándoos recíprocamente con ternura y caridad fraternal; procurando anticiparos unos a otros, en las señales de honor y deferencia. No seáis flojos en cumplir vuestro deber: sed fervorosos de espíritu, acordándoos que el Señor es a quien servís. Alegraos con la esperanza del premio; sed sufridos en la tribulación; en la oración perseverantes; caritativos en aliviar las necesidades de los santos o fieles; prontos en ejercer la hospitalidad. Bendecid a los que os persiguen; bendecidlos y no los maldigáis. Alegraos con los que se alegran, y llorad con los que lloran. Estad siempre unidos en unos mismos sentimientos y deseos, no blasonando de cosas altas, sino acomodándoos a lo que sea más humilde.

EVANGELIO: SAN JUAN 11, 12

En aquel tiempo: Se celebraron unas bodas en Caná de Galilea, donde se hallaba la Madre de Jesús. Fue también convidado Jesús con sus discípulos. Y como llegase a faltar el vino, dijo a Jesús su Madre: No tienen vino. Respondióle Jesús: Mujer, ¿qué nos va a Mí y a tí? Aun no es llegado mi hora. Dijo entonces su Madre a los sirvientes: Haced lo que El os dijere. Estaban allí seis hidras de piedra, destinadas para las purificaciones de los judíos en cada una de las cuales cabían dos o tres cántaras. Dijoles Jesús: Llenad de agua aquellas hidras. Y llenáronlas hasta arriba. Dicese después Jesús: Sacad ahora en algún vaso y llevado al maestrales. Hicieron así. Apenas probó el maestrales la agua convertida en vino, como él no sabía de dónde era, aunque sí lo sabían los sirvientes que lo habían sacado, llamó al esposo y le dijo: Todos sirven al principio el vino mejor, y cuando los convidados han bebido ya a satisfacción, sacan el más flojo; tú, al contrario, has reservado el buen vino para lo último. Así, en Caná de Galilea hizo Jesús el primero de sus milagros, con que manifestó su gloria, y sus discípulos creyeron más en El.

Crónica financiera GUERRA económica en el Sureste de EUROPA

En los países del sureste europeo se ha podido constatar en los últimos meses que la Gran Bretaña no está dispuesta, en efecto, a hacer con ellos más que "Negocios" políticos. Alemania en cambio ha buscado una forma de

compensación en la que los ministros agrarios de los países danubianos y Balcanes son de igual importancia e igualmente indispensables que los contraseminarios industriales procedentes de Alemania. Inglaterra ha ofrecido sucesivamente a los países del sureste europeo grandes ocasiones únicas para la venta, cesando luego repentinamente en esta disposición de compra. La Gran Bretaña no se ha preocupado de la suerte que corriesen los productos que se iban acumulando, una vez realizado este primer negocio, para luego quedar almacenados por invendibles. Alemania ha seguido adquiriendo los productos agrarios del sureste europeo, aun cuando había abundante oferta por

tillería antiaérea, ya de los cazas rivales. Como demostración de la fuerza de estos aparatos, pueden citarse casos verdaderamente asombrosos: el de un avión de esta marca que, habiendo sido alcanzado por más de setenta disparos de ametralladora, pudo regresar a su base, sin daños de importancia, después de haber cumplido su

misión. Otro que alcanzado por un obús de artillería antiaérea y sufriendo, como consecuencia, un agujero de 80 centímetros en diámetro en el empenaje horizontal y en el timón de profundidad, regresó también a su base, donde se pudo comprobar la ineficacia de un tiro que había perforado hasta los tanques para el combustible. J. ACERO.

La aviación en la guerra

Convertida, por lo de ahora, la tierra que presiden las dos líneas inexpugnables y fronterizas, Sigfrido y Maginot, en una Arcadia feliz donde millones de hombres en armas se dedican a jugar a la paz, dos campos se abren aún demandando una rápida solución a la guerra: el aire y el mar.

Examinábase recientemente la indudable eficacia que en el agua poseen los sumergibles; hoy hemos de resaltar la no menos positiva eficiencia que en el aire ejerce el arma moderna por antonomasia: el avión.

Las alas, con esa rapidez que es gala de su dominio, han convertido en vulnerables aquellas fortalezas o puntos estratégicos que se consideraban en técnica militar, al abrigo de todo ataque y mayormente de toda sorpresa. Así se ha podido hacer realidad, aunque retorcido, el proverbio que reza: "si la montaña no viene a ti ve tú a la montaña", es decir, si alguien intenta guardarse de la guerra tras de la distancia, después de haberla declarado y haber empeñado a otros en ella, es menester llevar sus efectos hasta su misma casa.

Por otra parte, la actual guerra ha demostrado el inmenso poder del arma de aviación no sólo para batir puntos en la tierra, sino tam-

bién para realizar brillantes ataques contra fuerzas navales.

Los ingleses sostenían que las fuerzas aéreas no son capaces de arrebatar la ley de acción a los buques de guerra reunidos en escuadra. Pero los combates, sostenidos en el transcurso de esta guerra, se han encargado de hacer fracasar este supuesto principio guerrero. Prueba fehaciente de ello son los ataques verificados contra Scapa Flow y Forth of Forth por fuerzas aéreas alemanas, donde éstas lograron una rotunda victoria sobre las fuerzas inglesas, no sólo por el factor hombre, que manejaba el aparato con indudable pericia y valor, sino por el factor material que permitió sacar un insospechado rendimiento al avión en ataques de aquella envergadura.

Y es que la técnica alemana, en cuanto a la industria del aire, se encuentra en la última avanzada del progreso. Bombarderos marca Heinkel H. E. 112, han sido los que, lo mismo en la fulminante campaña de Polonia que en el actual conflicto, han señalado hasta dónde es capaz de llegar la aviación alemana. Y entre las cualidades que hacen a este aparato invencible en el ataque, sobresale su resistencia extraordinaria contra los tiros enemigos, ya sean de ar-

ANUNCIOS GENERALES

BOLSA DEL TRABAJO "El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de las obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas."

TRANSPORTES RAPIDOS con camiones, nuevos, de 3.000 kg. Torcuato Martínez SORIA "Bar Torcuato", - Gral Mola, 50.

JUAN M. MASCIAS Dentista Ayudante del Dr. Aguilar Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 M. de Vadillo, n.º 15-32 - Soria

Se vende PALOMINA HIJO DE RUPERTO SANZ Maquinaria Agrícola ALMAZAN ATENCION MOLINEROS!! Se vende una limpia semineva, Belga núm. 3, sistema Averley. Se vende por poner otra de más potencia. Para tratar con Paulino Llorente en Veilla de los Ajos.

Calefacciones: DEL AMO RENDIMIENTO - GARANTIA VADILLO, 11 - HOJALATERIA - Soria SE ARRIENDA en el pueblo de Garray una heredad compuesta de 120 yugadas y media de tierra. Para tratar con Juan Gómez en dicho pueblo. SEMENTAL.-Se vende un novillo para semental, de 30 meses, pelo negro, raza del país; también sabe labrar y tirar del carro. Para tratar con Matías Cabeza en Gallinero. COCHES usados de 2, 5 y 7 plazas, Renault, Peugeot, Buick, Chevrolet, Pontiac, Delage, Studebaker etcétera. Escriba solicitando precios a Doría y Compañía, Pamplona. MOTOR eléctrico, compro de 3-4 caballos en buen uso. Para tratar con Dionisio Navalpótro, Fábrica de gasosas, en Almazán. SE VENDEN dos parcelas en la calle de Almazán (Carretera de Madrid) con agua corriente. Para tratar con don Juan Jiménez Rivas en la misma. - Soria. CASA, se desea vender una casa en San Andrés de Soria, sitio céntrico y con amplios corrales. Para verla y tratar dirigirse a Angel Gómez, en el citado pueblo. Soria.-Imp. E. Las Heras. REMOLACHA.- Se vende remolacha en Muro de Agreda. Para tratar con Argimiro Vera en dicho pueblo.

Víctor Hges ODONTOLOGO GENERAL MOLA, 8 SORIA

SOLARES.-Se venden en la carretera de Valladolid, próximos a la población. Para tratar dirigirse a la Vda. de Pedro Borque, Travesía del Campo.

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA PESETAS Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1937 ... 1.205.999'00 Fondo de reserva en igual fecha ... 1.479.550'20 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 349.963'40 Capital en imposición id. id. id. ... 12.241.210'70 Importe de los préstamos ... 4.184.239'70 Libretas de ahorro en circulación ... 10.213 IMPOSICIONES. - Admítense imposiciones en cartillas de ahorro, ordinarias y privilegiadas, abonándose el interés máximo que autorizan las disposiciones oficiales. PRESTAMOS. - Se conceden préstamos en condiciones muy ventajosas, especialmente para fomentar y mejorar la agricultura, la ganadería y la riqueza forestal. Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo. - Soria.

"La Catalana" COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Domicilio Social: Paseo del General Mola, 2 BARCELONA Fundada en el año 1865 Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000 Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000 Delegado para la Provincia: Pablo Marcos de León Plaza del General Franco, 6.-2.º - Teléfono 14 ANUNCIAR ES VENDER

BALLESTEROS SASTRE ZX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA Últimas novedades en gacetas del país y extranjeros Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año Dirección: PLATERIAS, 16.-VALLADOLID

Eloy Amestoy MEDICO DENTISTA General Mola, 9 SORIA

MADERA DE ENEBRO. - Se venden 1.200 estacas de enebro, propias para alambrado, de dos metros treinta centímetros de altas por diecisiete centímetros de diámetro por la parte de abajo. Para tratar, con Fernando García, en El Royo.

MOTOR. - Se vende Otto legítimo, de 25 a 28 H. P. de aceite pesado. Dirijirse a Antonio Jiménez en Villar del Río.

"ARAGON". - Compañía de Seguros contra incendios. Informes en la Subdirección de Soria, - Aduana Vieja, 2. Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

CUEVAS HIJO ODONTOLOGO General Mola, 70

Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, General Martínez Campos, núm. 3. Estanquillo. SERRIN.-Se vende en buenas condiciones en la fábrica de Eusebio Vera, Salduero (Soria).

Casa Pastora TALLER DE REPARACION DE APARATOS DE RADIO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO TRANSPORTES con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas a precios moderados. Dirijirse a su dueño FAUSTO DIEZ Ferial, 14.-Soria

OBSEQUIO A NUESTROS SUSCRIPTORES EL AVISADOR NUMANTINO deseando corresponder la favor que le dispensan sus lectores y suscriptores, obsequiará con un

Almanaque para 1940 a cuantos hayan abonado o abonado antes del primero de enero próximo el importe correspondiente a la suscripción del año actual.

IMPORTANTE ENTIDAD Informes Comerciales necesita Corresponsales activos para reorganizar sus servicios. APARTADO 72 MADRID

TRANSPORTES RAPIDOS 3.000 KILOS ADOLFO JIMENEZ GARRAY (Soria)

LABRADORES II Aceites y grasas para maquinaria BONZALO RUIZ - SORIA MAYOR, 8

ATALAYA INTERNACIONAL RUSIA y EUROPA

El acuerdo germano ruso, que en vísperas del estallido del actual conflicto que ensangrienta a Europa, sustituyó inesperadamente el acuerdo anglo-franco-ruso que se estaba negociando desde hace muchos meses, desconcertó a los observadores superficiales y ha sido ampliamente aprovechado como pretexto para desviar la atención de las verdaderas responsabilidades de la tremenda crisis en la que está sumida Europa.

La propaganda franco británica, se ocupa preferentemente de Rusia y denuncia el peligro soviético atribuyendo la responsabilidad a Alemania para hacer olvidar que durante años han sido precisamente las llamadas democracias las que ensalzaron a Rusia como el baluarte antiliberal de Europa.

El ministro del Comercio búlgaro ha declarado recientemente que Bulgaria piensa extender las superficies de cultivo para aumentar así su capacidad exportativa. En Hungría se está haciendo lo posible para obtener beneficios prácticos del cultivo del arroz que se ha ensayado con resultados muy satisfactorios. Se han elegido aquellas clases de arroz que mejor se dan en el suelo y con el clima de Hungría y producen cosechas abundantes. En todos los países del sureste europeo se está reformando la cría de ganado lanar para así mejorar la lana en cuanto a cantidad y calidad. La producción de lana en los países del sureste europeo representa en cuanto a peso alrededor de un tercio de la producción argentina, australiana de Nueva Zelanda. Si bien pasarán todavía algunos años hasta que se conozcan los resultados de estos ensayos que tienden mayormente a mejorar las razas ovejanas, y hasta que sean capaces de cubrir el consumo propio de los países productores, Alemania obtendrá provecho durante largo tiempo de esta intensificación y reforma de la agricultura en los países danubianos y balcánicos.

Con la derrota en España, que precedió a la derrota análoga en Finlandia, Rusia ha dejado de ser un factor preeminente en Europa como pretendían las democracias y, sin embargo, Europa no podrá encontrar su asiento sin que se haga justicia a los pueblos jóvenes y expansivos como Alemania, Italia y España. Como justamente observa el artículo de referencia, el porvenir de Europa no depende de Rusia: desde miles de años tiene su causa en las riberas del Mediterráneo. OBSER.

AÑO ..... 750 PESETAS  
 SEMESTRE ..... 400 id  
 TRIMESTRE ..... 225 id  
 EXTRANJERO, DOBLE PRECIO.  
 TLF.º 32 APARTADO DE CORREOS, NUM.º 9  
 EN SORIA, 7 PESETAS AL AÑO.

# EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PRESTIGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA REGION

## NOTICIAS

**Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria**—Fara dar cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad, todos los Ayuntamientos de esta provincia remitirán a esta Delegación en el improrrogable plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al en que esta circular aparezca inserta en el "Boletín Oficial", una relación de los artículos que se hallen gravados con arbitrios o impuestos municipales y su cuantía.

Soria 11 de enero de 1940.—El Gobernador civil.

### EL AVISADOR NUMANTINO

Debido a autorizados por el Excmo. Sr. Gobernador civil, Jefe de Prensa de la Provincia, a partir de enero de 1940, la suscripción anual de EL AVISADOR NUMANTINO se eleva a DOCE pesetas CINCUENTA céntimos; por semestre, 6'50 y por trimestre, 3'50, por ser, proporcionalmente, el precio que rige para toda la Prensa nacional y por la cotización que alcanza el papel y los elementos de las Artes Gráficas.

En adelante toda suscripción correspondiente a 1940, se cobrará a 12'50 pesetas, y para aquellos suscriptores que ya hubiesen efectuado el pago se les considerará vencida cuatro meses antes de la fecha que conste en el recibo. Este nuevo precio se establece igualmente para nuestro estimado colega "Labor".

La Administración.

Muy importante para los Ayuntamientos.—Debiendo comenzar el cobro de las contribuciones de todas clases, el día primero del próximo mes de febrero se pone en conocimiento de los Ayuntamientos de la provincia, que, a partir del día de hoy, se les remitirán los recibos juntamente con las listas cobratorias a fin de que se llenen las matrices.

Los mencionados recibos los devolverán en un plazo que no excederá de ocho días, cosidos, por separado, los trimestrales, semestrales y anuales, advirtiéndole, que de no verificarlo en la forma y plazo que se le señala, se exigirán las responsabilidades a que haya lugar.

El Delegado de Hacienda, Eusebio Cacho.

### OCULISTA

Los días 22, 23 y 24 del corriente pasará consulta en SORIA el especialista de Madrid

### S. LATORRE

ex Médico Interno por oposición, del Hospital de San Carlos.  
 De 10 a 1  
 HOTEL COMERCIO

Fallecimientos.—En Autol (Logroño) dejó de existir el estimado señor don Félix Rubio García, Secretario del Ayuntamiento.

Expresamos nuestro sincero pésame a su apenada esposa doña Estefanía Guinea, Arbaiza, hermanos don Pablo, doña Irene, don Jerónimo y don Gabriel Rubio, Funcionario de la Administración Principal de Correos de Soria y les deseamos resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

—En el pueblo de Trévago ha dejado de existir don Andrés las Heras Sáenz, a los 86 años, próximo familiar de nuestro Director.

A sus hijos, nuestro querido amigo don Manuel las Heras Alvarez, doña Estanislada, doña Genevieve, doña Joaquina y don Juan Andrés, hermanos, sobrinos y demás deudos les expresamos sincero pésame.

### GRAN SURTIDO EN GRAMOLAS Y DISCOS EN

### Casa Pastora

Misas.—Con motivo del aniversario de doña Petra del Río Hernández, fallecida el 14 de enero del pasado año, el lunes próximo se celebrarán varias misas en la Iglesia de El Salvador, por el eterno descanso de su alma.

**Bodas.**—El día 4 del actual se verificó en Rioseco de Soria el enlace matrimonial de la simpática señorita Cesárea Martínez Andrés, con el excombatiente industrial de este pueblo Serafín Serrano Forcén, siendo apadrinados por Angel Martínez Andrés, hermano de la novia y Aurea Serrano Forcén, hermana del novio, siendo bendecida la unión por don Elías Ransanz, párroco de este pueblo.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia.

Cordial enhorabuena.

—El día 10 del actual se verificó en Cabrejas del Campo el enlace matrimonial de la simpática señorita Avelina Contreras con Nicolás Huerta, natural de Chavaler. Actuaron de padrinos Gregorio Contreras y Nicolasa Martínez, primos de los contrayentes. Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas.

**Garganta - nariz - oídos**

Durante los días 19, 20 y 21 de enero pasará consulta en Soria el especialista.

**Dr. E. BRIEVA**

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
 HOTEL COMERCIO  
 Teléfono, 30

Una aclaración.—La Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles nos comunica para su debida rectificación que la Empresa del Teatro Principal no cedió generosamente, como nosotros decíamos en una información, el local del Teatro para el festival organizado a beneficio de la Cabalgata de Reyes, ya que la Comisión Organizadora tuvo que satisfacer 800 pesetas.

Misas gregorianas.—Por el alma de don Serafín Torroba (q. e. p. d.) darán principio las Misas Gregorianas el día 11 del actual, a las ocho, en la iglesia del Carmen.

Una mujer muerta.—Según comunica el señor Alcalde de Estercas de Medina, el día seis del actual apareció muerta, por intoxicación, en su domicilio, la vecina de dicho pueblo Faustina Igualada Pascual, de 57 años de edad y estado viuda.

Aviso a las enfermeras.—Todas las Enfermeras de Sanidad Militar que quieran solicitar el derecho de excombatiente pasarán por las oficinas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista los días lunes 15, martes 16 y miércoles 17 de seis a ocho de la tarde con el carnet de Sanidad Militar.

### DESPUES DE UN ACCIDENTE

## Ha muerto el Doctor Santa María

Víctima del desgraciado accidente de automóvil, del cual informábamos en nuestro número anterior, dejó de existir en la tarde del jueves último, en el Hospital de Guadalajara, el prestigioso Doctor en Medicina y Cirugía, nuestro querido amigo, don Luis Santa María Recuerdo.

El fatal desenlace ha causado en Soria profundo sentimiento pues el Doctor Santa María gozaba en nuestra ciudad de general estimación y simpatía.

Al prestigio alcanzado como hábil especialista en Cirugía, unía el señor Santa María su exquisita caballerosidad y su trato afable.

Al iniciarse el glorioso Movimiento Nacional, puso su ciencia y sus conocimientos a disposición de las autoridades de Soria e inmediatamente comenzó a prestar relevantes y meritorios servicios como Médico y Director en el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús y después en el Hospital de la Cruz Roja, practicando difi-

**El sueldo de los Maestros del grado profesional.**—Se ha dispuesto que los alumnos maestros del plan profesional que finalicen el curso de prácticas docentes el primero de febrero próximo, pasarán a percibir el sueldo de 4.000 pesetas, que por su categoría les corresponde, a partir del primero de marzo de este año.

Con la misma fecha de primero de marzo se diligenciará el sueldo de 4.000 pesetas a todas las maestras provisionales procedentes del plan profesional que, habiendo terminado el curso de prácticas, perciban actualmente el sueldo de 3.000 pesetas.

Las promociones que terminen las prácticas reglamentarias en lo sucesivo, pasarán a percibir el sueldo de 4.000 pesetas al día siguiente al en que finalicen aquellas.

La matrícula del Magisterio se efectuará en la primera quincena de este mes y el pago y exámenes se ajustarán a las normas en vigor.

**EL DOCTOR CALVO MELENDRO** suspende las consultas en su clínica hasta nuevo aviso.

**ESPECTACULOS.**—Teatro Principal.—Para mañana domingo se anuncia en este coliseo la proyección de la emocionante película "El novio misterio", hablada en español.

Próximamente actuará en este Teatro la gran Compañía de comedias selectas Barreto-San Martín en la que figuran el excelente actor Rafael Arcos y la eminente actriz Carmen de Lucio, intérprete de varias películas españolas. Dicha agrupación artística cuenta con variado repertorio y estrenará varias obras en nuestra ciudad.

Cine Ideal.—Mañana domingo se pasará por la pantalla de este concurrido salón la admirable película "La última avanzada" de suma emoción e interés.

Hijas de María.—Los cultos mensuales de esta Asociación a la Santísima Virgen en la iglesia de Santa María la Mayor se celebrarán (D. m.) mañana domingo, día 14, a las ocho de la mañana y a las seis de la tarde.

Obras aprobadas de texto.—La Dirección General de Primera Enseñanza ha declarado definitivamente aprobadas y útiles para las Escuelas las obras originales de nuestro estimado amigo el Presbítero don Juan José de Pablo "El Divino Maestro", "Mes de Mayo para las Escuelas" y "Teología Ascética y Mística" ésta última podrá servir de texto oficial en los Institutos y ya se utiliza en alguna Universidad Pontificia y en varios centros de enseñanza.

Felicidades a don Juan José de Pablo por haber merecido el alto honor que le conceden las autoridades de la Enseñanza Oficial.

**Reparto de canastillas.**—Mañana domingo, día 14 del corriente y a las doce de su mañana, tendrá lugar, en las oficinas de "Auxilio Social" de Soria, la entrega de 15 canastillas, para los niños nacidos en la fecha más próxima al día 24 de diciembre, en esta capital y su provincia.

**Dirección General de Minas y Combustibles.**—Se advierte a quienes tengan derecho para solicitar las oportunas concesiones mineras a que hace referencia el artículo segundo de los transitorios de la ley de 23 de septiembre próximo pasado, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" día 5 de octubre, que el plazo concedido en dicha disposición, teniendo en cuenta el cómputo de días que deben surtir efectos legales, termina el día 25 del corriente mes de enero.

**Gratitud.**—Las hijas de doña Justa Diez Hernández, viuda de Martínez, (q. e. p. d.) nos ruegan que en su nombre demos las más sinceras gracias a las numerosas personas que les han testimoniado el pésame con motivo de la desgracia que experimentaron.

**SIRVIENTA.**—Se necesita de 20 a 35 años para un matrimonio solo. Razón: Juan M. Bartolomé, calle Real núm. 33-2.º-Soria.

**SE VENDEN** 50 árboles maderables de chopo, en el pueblo de Arévalo de la Sierra. Para verlos y tratar, dirigirse al Sr. Alcalde de dicho pueblo.

**TERNERO.**—De 15 días, se vende. Dirigirse a don Antonino García en Velilla de la Sierra.

## Los que hablan mal de las mujeres

Existen unos cuantos escritores —pocos afortunadamente—, que en sus libros hablan mal de las mujeres.

En primer lugar van contra sus intereses, ya que el mayor contingente de lectores lo da la mujer y en segundo ponen al descubierto su despecho. El que habla mal de la mujer es un despechado. Odia el amor porque él no lo ha podido alcanzar nunca.

Nietzsche... Sopenhauer... pobres viejos a quienes el amor les volvió la espalda. De ahí vino el odio y el rencor hacia lo más bello de la vida, la mujer, sin la cual no se concibe la existencia del hombre. Además esos filósofos "amargados no piensan, por unos momentos, que una mujer fué su madre...? Léas a esos filósofos y sus libros destilan hiel contra las pobrecitas mujeres. Que si la mujer es un animal de pelos largos, que si vas con mujeres no olvidéis el látigo y demás tonterías.

¡Los hombres somos buenos! Yo digo que la mujer—salvo raras excepciones—, es como la hace el hombre. Si los hombres fueran mejores, otra cosa serían las mujeres.

Y aun puede estar justificado ese rencor y ese odio hacia el sexo femenino, de esos filósofos viejos y oscuros, con una infinita desesperación en sus oídos, porque el amor les cerró sus puertas, pero donde no cabe esa aversión es en un escritor joven como Jarro del Poncela. En su obra "Amor se escribe sin hache"—que dicho sea de paso es una de las novelas más inmorales del siglo actual—, las pone verdes a las pobrecitas mujeres. Claro que estas no habrán hecho ningún caso. Aun dándosele de humorista, no le está permitido hablar mal de nuestras bellas.

La poesía, el amor, todo lo que idealiza la vida tiene su origen en la mujer. Sin flores y sin mujeres, la vida sería un campo yermo. Dijo Platón que la mujer es "ánima imperfecta" y el hombre "es ánima perfecta".

Salvo raras excepciones, como dije antes, cualquier deslíz que haya tenido la mujer, casi siempre, el origen del mismo está en el hombre.

El hombre es voluble, inconstante. La mujer es más abnegada, más sufrida. Constante en el trabajo y en el amor. Claro que me refiero al tipo normal de mujer. Ya sabemos que en todas las reglas hay excepciones y existen algunos que llevan en la sangre el

En el jardín de la vida, las mujeres son las flores y los hombres aspiramos su aroma. Los filósofos amargados jamás tuvieron una flor en su mano y su existencia fué eso: una noche larga...

A. Gil LOSILLA

## \* AL CERRAR \* Información general

**LA CASA MILITAR DEL JEFE DEL ESTADO**

Madrid.—Se amplía por un mes el plazo señalado a fin de presentar instancias para formar parte de las fuerzas militares que han de custodiar las unidades que prestarán servicio en la Casa Militar del Caudillo y que han de reclutarse entre las fuerzas de tierra mar y aire entre los licenciados que cuenten 19 años sin exceder de 30.

Las aptitudes de los solicitantes y sus especiales condiciones se detallan en la disposición oficial ayer publicada, así como las que exigense para la guardia que se destina a la Jefatura del Partido.

### LA OLA DE FRIO

Madrid.—En el día de ayer se sintieron en Madrid los rigores

vicio y la depravación. Como hay hombres canallas y asesinos, que son así por naturaleza.

La mujer, cuando es buena, no hay nada en el mundo que pueda igualarla.

Cuando en nuestros labios asome una frase de censura para la mujer, acordémonos de nuestra madre, de su inmenso cariño hacia nosotros, de sus grandes dolores y sus grandes sacrificios. Pensemos en la misión que la mujer tiene en el mundo y como consecuencia de esa misión tenemos que admirarla y rendirle vasallaje. Vasallaje, por bella y por mujer.

Considerándola sólo comoembra y como mero instrumento del vicio, tiene otra fase muy diferente. Hay flores de pasión que idealizan la vida y flores de estercorero. Esas cosas exóticas, embadurnadas de pintura, mueblecitos de lujo, sacerdotisas del placer, que acaso nunca tengan el alto honor de ser madres ni saber del gran cariño de sacrificio que son los hijos... esas, esas, no son mujeres. Pero ese "caso clínico" constituye la excepción. En general, no se debe hablar mal de la mujer, pues todas no son iguales y esos pobres filósofos que no han sabido distinguir, porque el amor les cerró sus puertas, abriendo de par en par las puertas del despecho, no tienen razón por muy filósofos que sean. La mujer es lo más bello de la vida. Dijo un poeta: "que un matrimonio sin hijos, es como un jardín sin flores". Y el mundo sin la mujer sería para el hombre, como una noche larga, interminable, sin luna y sin estrellas.

En el jardín de la vida, las mujeres son las flores y los hombres aspiramos su aroma. Los filósofos amargados jamás tuvieron una flor en su mano y su existencia fué eso: una noche larga...

A. Gil LOSILLA

**REPARTO DE CANASTILLAS.**—Mañana domingo, día 14 del corriente y a las doce de su mañana, tendrá lugar, en las oficinas de "Auxilio Social" de Soria, la entrega de 15 canastillas, para los niños nacidos en la fecha más próxima al día 24 de diciembre, en esta capital y su provincia.

**DIRECCION GENERAL DE MINAS Y COMBUSTIBLES.**—Se advierte a quienes tengan derecho para solicitar las oportunas concesiones mineras a que hace referencia el artículo segundo de los transitorios de la ley de 23 de septiembre próximo pasado, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" día 5 de octubre, que el plazo concedido en dicha disposición, teniendo en cuenta el cómputo de días que deben surtir efectos legales, termina el día 25 del corriente mes de enero.

**GRATITUD.**—Las hijas de doña Justa Diez Hernández, viuda de Martínez, (q. e. p. d.) nos ruegan que en su nombre demos las más sinceras gracias a las numerosas personas que les han testimoniado el pésame con motivo de la desgracia que experimentaron.

**SIRVIENTA.**—Se necesita de 20 a 35 años para un matrimonio solo. Razón: Juan M. Bartolomé, calle Real núm. 33-2.º-Soria.

**SE VENDEN** 50 árboles maderables de chopo, en el pueblo de Arévalo de la Sierra. Para verlos y tratar, dirigirse al Sr. Alcalde de dicho pueblo.

**TERNERO.**—De 15 días, se vende. Dirigirse a don Antonino García en Velilla de la Sierra.

del frío con más intensidad que los anteriores. La temperatura osciló entre 3 grados y 1 bajo cero, con viento fuerte y frecuentes ventiscas.

En toda la provincia se sintió también un frío tremendo.

Comunican de Tortosa que las montañas próximas están cubiertas de nieve y desde hace 15 años no se había notado un temporal tan fuerte.

En Avila nieva copiosamente y algunas calles de la ciudad aparecen intransitables. El termómetro ha señalado 10 grados bajo cero. El tráfico por carretera ha quedado interrumpido en muchos puntos y los trenes circulan con muchas dificultades.

**DEVOLUCION DE OBJETOS DE REFUGIADOS ESPAÑOLES**

Barcelona.—El Cónsul general de Francia ha entregado a la Cruz Roja Española, en la frontera de los Pirineos Orientales, los efectos procedentes de distintos refugiados en aquel país de varias provincias españolas, que han fallecido en Francia y que suman en total 513 individuos. Los familiares pueden recoger dichos efectos en las Oficinas de la "Cruz Roja de Barcelona".

### LA OLA DE FRIO EN RUMANIA

Bucarest.—La ola de frío se extiende por toda Rumania. Se han registrado temperaturas medias de 35 a 36 grados bajo cero y han perecido varias personas a causa del rigor del temporal. El bajo Danubio está completamente helado, lo que hace imposible la navegación.

En el Mar Negro se han registrado grandes tempestades y algunos pequeños vapores han naufragado.

### CALOR ASFIXIANTE EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—En toda la Argentina se siente una ola de calor excepcional y se han señalado temperaturas de 38 grados a la sombra. En la capital de la Argentina han fallecido varias personas asfixiadas por el calor insostenible.

### AUXILIOS A FINLANDIA

Copenhague.—La suscripción en favor de Finlandia alcanzó ayer la cifra de dos millones y medio de coronas danesas y continúa recaudándose importantes cantidades.

Ha marchado a Finlandia otro grupo de voluntarios, que fueron despedidos con gran entusiasmo.

### DESCONTENTO EN RUSIA

Estocolmo.—Los periódicos acogen las noticias rusas que detallan el descontento que existe en

Moscú por el fracaso de la aviación soviética. Un periódico dice que en Moscú se han multiplicado los fusilamientos y las detenciones a consecuencia de las derrotas de las tropas marxistas. Han sido detenidos 46 oficiales y varios comisarios de aviación. Los jefes soviéticos consideran inexplicables las continuas derrotas que se registran y que prueban la baja moral de las tropas rusas. Esta desmoralización se comprueba por el hecho de que después de la última batalla de Suomosalmi los propios soldados han dado muerte a los comisarios rojos.

En el frente ruso se han lanzado proclamas exhortando a los soldados a que respeten la vida de los comisarios políticos.

**CONTINUAN LAS VICTORIAS FINLANDESAS**

Helsinki.—El heroico Ejército finlandés sigue infligiendo derrotas a las hordas soviéticas. Ayer varios aviones rusos trataron de operar en la zona nordeste y tuvieron que huir perseguidos por la aviación, cayendo uno de los aparatos rusos.

También las baterías antiaéreas en el suroeste de Finlandia hicieron huir a los aviones rusos. No se tiene noticia de que el pueblo finlandés sufriera ayer ningún bombardeo.

### ANUNCIOS

#### Compramos y gestionamos

CANCELACION TITULOS HIPOTECARIOS. APARTADO, 72. MADRID

NOVILLAS.—Se venden 7 novillas-vacas santanderinas, paridas y para parir en el día. Dirigirse a Juan Machín en Morón de Almazán.

VENDO o CAMBIO por madera o cañizos unos 2.500 arrobas de paja tuillada a trillo. Para tratar en Mazatorra con Sebastián Polo o en Soria Juliana Perlo, Plaza de Herradores núm. 4, tercero.

VACAS.—Se venden dos, de siete años, para todo trabajo. Dirigirse a Leoncio Contreras en Casarejos.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a Juan Juez, Alberca Baja, Casa Jotano-Soria.

VACA.—Se vende una suiza en immejorables condiciones, para parir en 20 de enero. Dirigirse a don Justo Andrés en Tapiela.

PERRO mastin, propio para cuidar casa y carros. Dirigirse a Miguel Gallardo en Tapiela.

SE VENDE un fuelle de fragua, un tornillo y una cizalla. Para verlo y tratar con Marcelino Pascual en Almazán.

TERNEROS.—Se venden dos, de raza holandesa, recién nacidos. Para verlos y tratar con don Nicolás Gonzalo en Las Casas de Soria.

PERDIDA de un reloj dorado con iniciales en relieve J. E. Se ruega al que lo haya encontrado lo entregue en Caballeros 21, donde se le gratificará.

PAJA de máquina se desea vender, en buenas condiciones. Dirigirse a Miguel Almajano en Villaseca de Arciel.

Soria.—Imp. E. Las Heras

## POR PRIORIDAD DE COMPRA ADQUIRIRAN UN AUTOMOVIL

las Industrias de interés nacional, Caballeros Mutilados, propietarios de coches constituyan su único medio de vida, Industriales, Agricultores, Propietarios coches robados por rojos, Médicos, Particulares.

**EN DEVOLUCION POR INDEMNIZACION LO ADQUIRIRAN SIMILAR** al que tenían aquellos dueños cuyos coches constituyan su único medio de vida. En Boletín Oficial 21 noviembre último apareció relación de 100 propietarios a quienes se ha donado coche.

**LOCALIZACION Y RECUPERACION DE VEHICULOS.** Enviar sello para la contestación e información. Patentes, Marcas, Nombres comerciales, Rótulos Establecimientos, Asuntos administrativos, de Aduanas, Certificadros, Instancias, Precisos correspondientes y productores activos. A. G. E. M. Agencia Oficial Colegiada.—MADRID. Avenida de José Antonio 36, teléfono 24.879.



**COMA CUANTO QUIERA... PERO A CONDICION DE QUE BEBA A DIARIO AGUA**

**CASTROMONTE "VITA"**

NORMALIZA LOS PROCESOS DIGESTIVOS DE ENORME PODER DIURETICO

DELICIOSA AGUA DE MESA. Venta en botellas y garrafones precintados y capsulados

DISTRIBUIDOR: **IGNACIO CARRASCOSA** GENERAL MOLA, 72. TELEFONO NUM. 40.